

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de ECUAPROT. ECUATORIANA DE PROTECCION CIA. LTDA.

1.- Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de ECUAPROT, ECUATORIANA DE PROTECCION CIA. LTDA., que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes Estados de Resultado integral, de cambios en el Patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

2.- Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF y del control Interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

3.- Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores materiales.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación que las políticas contables utilizadas son apropiadas y que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (continuación)

4.- Opinión

En mi opinión, los referidos estados financieros se presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la posición financiera de ECUAPROT, ECUATORIANA DE PROTECCION CIA. LTDA., que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, también se presentan de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NHF.

SC – RNAE – 2 No. 381

Guayaquil, Marzo, 31 del 2017

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Juan', with a long horizontal line extending to the right.

CPA Juan Candelario Terán

Auditor Externo

Registro No. 33813